

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos							
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable			
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO							
1	Directorio	Sus funciones, deberes y atribuciones se describen en la la Ordenanza Sustitutva Municipal No. E028-VCM de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos	N/A	N/A			
2	Consejo de Administración y Disciplina	Sus funciones, deberes y atribuciones se describen en la Ley de Defensa Contra Incendios, y la Ordenanza Sustitutva Municipal No. E028-VCM de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos	N/A	N/A			
3	Director Ejecutivo/Primer Jefe	Sus funciones, obligaciones, deberes y atribuciones se describen en la Ley de Defensa Contra Incendios, y la Ordenanza Sustitutva Municipal No. E028-VCM de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos	N/A	N/A			
PROCESOS SUSTANTIVOS AGREGADORES DE VALOR /NIVEL OPERATIVO							
4	Segunda Jefatura	Sus funciones, obligaciones, deberes y atribuciones se describen en la Ley de Defensa Contra Incendios, y la Ordenanza Sustitutva Municipal No. E028-VCM de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos	Gestión operativa	N/A			
5	Jefatura Técnica de Prevención	Sus funciones, obligaciones, deberes y atribuciones se describen en la Ley de Defensa Contra Incendios, y la Ordenanza Sustitutva Municipal No. E028-VCM de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos	Gestión operativa	N/A			
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO / NIVEL DE APOYO							
6	Asesoría Jurídica	Precautelar los intereses institucionales ejerciendo el patrocinio judicial de la institución, emitiendo dictámenes legales sobre los actos administrativos y brindar asesoramiento legal a las autoridades y unidades organizacionales del CB-GADM-SD; así como el patrocinio legal ante los organismos judiciales correspondientes.	Gestión Jurídica	N/A			
7	Planificación y Control Estratégico	Coordinar la ejecución, seguimiento y control de los planes estrategicos, operativos y de contratación pública orientados al cumplimiento de los objetivos del CB-GADM-SD. Y ejecutar las estrategias, políticas, normas de gestión, levantamiento, mejoramiento de procesos y subprocesos de la institución.	Gestión de control	N/A			



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
	Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos							
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable				
8	Comunicación Social	Garantizar procesos de comunicación interna y externa, eficientes y eficaces para que se conozcan las acciones del CB-GADM-SD y se obtenga una imagen corporativa positiva de la institución.		N/A				
9	Dirección Logística	Ejecutar, dirigir y controlar los planes, proyectos y procedimientos administrativos orientados al cumplimiento de políticas y objetivos institucionales.	% de proyectos que cumplen	N/A				
10	Dirección Financiera	Dirigir, organizar y canalizar la gestión financiera, conforme a los planes, programas y proyectos del CB-GADM-SD; administrando de manera eficiente los recursos asignados y proveyendo de información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.	Gestión Financiera	N/A				
11	Dirección del Talento Humano	Ejecutar las estrategias, políticas, normas y procedimientos de gestión del talento humano. Y, desarrollar y aplicar políticas, normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional.		N/A				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE			PROYECTOS (GPR)	N/A				
FECHA A	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		(31/03/2018)					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ESTRATÉGICO					
RESPON	NSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA IN	IFORMACIÓN DEL LITERAL a4):	ING. RINO DELGADO					
	O ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE MACIÓN:	LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	rdelgado@cbsd.gob.ec					
	RO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE I MACIÓN:	LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	(02) 3959340 EXTENSIÓN 215					